FAC-S-2026-201738-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-201738-CI del 13 de octubre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUTE-ESMAN-MANGE

Señor Coronel
RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-2
Apiay - Meta

Asunto: Solicitud Modificatorio contrato No. 011-00-ECACOM-2-GRUTE-2026

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-2, se sirva autorizar la modificación contractual relacionada con la ampliación del plazo de ejecución y la solicitud de cambio de un (01) item requerido por el contratista, correspondientes al Contrato No. 011-00-E-CACOM-2-GRUTE-2026, cuyo objeto es la **"Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos técnicos para labores de mantenimiento y apoyo operativo del Comando Aéreo de Combate No. 2, conforme a especificaciones técnicas"**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Solicitud de modificación del plazo de ejecución contractual

La presente solicitud se fundamenta en la documentación allegada por el contratista mediante el Oficio No. SL-2993, de fecha 06 de octubre de 2026, con asunto "Solicitud Modificación al Contrato No. 011-00-E-CACOM-2-GRUTE2026", publicado en la plataforma SECOP II el 08 de octubre de 2026, mediante el cual solicita modificar el plazo de ejecución contractual, pasando del 15 de octubre de 2026 al 25 de noviembre de 2026.

De acuerdo con lo manifestado por el contratista, algunos de los elementos pendientes de entrega se encuentran, en su mayoría, en proceso de consolidación por parte del agente de carga (*freight forwarder*) en Miami, mientras que otros se encuentran en tránsito hacia dicho operador logístico, con un tiempo estimado de desplazamiento de tres (03) a cinco (05) días.

Estas circunstancias, según lo informado, son necesarias para completar el proceso de consolidación de la carga, adelantar los trámites de importación y efectuar la posterior nacionalización de los elementos en Colombia.

Como soporte de la solicitud, el contratista adjuntó las respectivas órdenes de compra, mediante las cuales acredita la adquisición de los elementos objeto del contrato, así como una certificación en la que se informa sobre los retrasos presentados en la entrega de algunos de los bienes adquiridos.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta los argumentos y soportes documentales presentados por el contratista y el avance actual del proceso contractual de un **75,99% y estando pendiente por entregar un 24,01%**, esta supervisión solicita autorización para modificar el plazo de ejecución, **ampliándolo del 15 de octubre de 2026 al 25 de noviembre de 2026**, con el propósito de permitir la culminación de los procesos logísticos y de importación requeridos para la entrega de los elementos contratados.

2. Solicitud de modificación de dos (02) componentes de la ficha técnica

En relación con la solicitud de cambio de dos (02) ítems establecidos en la ficha técnica, presentada por el contratista mediante el Documento Externo No. SL-2995, con asunto "SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. 011-00-E-CACOM-2-GRUTE-2026", publicado en la plataforma SECOP II el 08 de octubre de 2026, esta supervisión procedió a analizar las características técnicas de los componentes propuestos, con el fin de verificar su correspondencia con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas contractuales.

ITEM 14. OFRECIDO EN REMPLAZO POR EL CONTRATISTA	
ITEM 14 SONDA ARTICULADA PARA VIDEOSCOPIO P/N FLK-3.8MM/1M - 180 GRADOS DE ARTICULACIÓN - DIÁMETRO DE 5,5 MM DISEÑADO PARA ENTRAR PUERTOS DE BUJÍAS E INYECTORES - LONGITUD DE 1 METRO DE LARGO - COMPATIBLE CON EL VIDEOSCOPO DS703 FC	**SI CUMPLE**

- CÁMARA DE ALTA RESOLUCIÓN, 1280 X 720 (720 - SE REQUIERE PARA INSPECCIÓN COMPLETA DE VÁLVULA	

ITEM 09. OFRECIDO EN REMPLAZO POR EL CONTRATISTA	
ITEM 09	**NO CUMPLE.** Se realizó un estudio de mercado mediante el cual se verificó que el elemento requerido, con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se encuentra disponible comercialmente. Sin embargo, el elemento ofrecido por el contratista presenta una potencia de 135 W, inferior a los 150 W exigidos en las especificaciones técnicas. En consecuencia, el producto ofertado no cumple con el requisito técnico establecido, por lo que no se considera técnicamente aceptable.
KIT MOTORTOOL	
P/N MOTORTOOL 103581 - POTENCIA 150 W - CONTIENE 201 ACCESORIOS - FUNCIONES DE PERFORACIÓN, CORTE, PULIDO GRABADO, AFILAR Y LIJADO - ELÉCTRICO - MALETÍN PLÁSTICO PARA TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	

Finalmente, en mi calidad de supervisor del contrato, y una vez revisados los soportes presentados por el contratista, emito concepto favorable respecto a la ampliación del plazo de ejecución y la modificación del ítem 14, de acuerdo con las justificaciones expuestas y la verificación técnica correspondiente, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se deja constancia de que las modificaciones solicitadas no afectan el objeto, ni el valor del contrato.

Agradezco la atención prestada y la autorización correspondiente para adelantar el trámite de modificación contractual.



Mayor SEBASTIAN VALENCIA ESCOBAR
Comandante Escuadrilla Mantenimiento General

Anexo: (Dos folios)

MY. SANJUAN / SEPLA; TS19. TELLO / DECOP; ST. TABARES / CELOA

Elaboró: MY. VALENCIA / MANGE Revisó: MY. VALENCIA / MANGE Aprobó:MY. VALENCIA / MANGE